

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 11 NOV 2014

VISTO

La realización del Servicio de Monitoreo, Supervisión y Control Técnico de las alarmas ubicadas en Cequimap y los diferentes Departamentos de la Facultad, presentados por la Dra. María. Manzanares Cuello, Secretaria Técnica, Irene Martijena, Directora del Dpto. de Farmacología, Graciela Panzetta, Directora del Dpto. de Bioquímica Clínica, Germán Roth, Director del Dpto. Química Biológica, Mariel Agnese, Directora del Dpto. de Farmacia, Patricia A. Paredes Olivera, Directora del Dpto. de Matemática y Física, y la Dra. Gladys Granero, Directora del CIME.

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de este Decanato;

Que el trámite es viable mediante Contratación Directa según Dec. 1023/01 Art. 25 inc d ap. 2, y Ord. HCS 08/12.

**EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago respecto de:

FECHA	FIRMA	IMPORTE
08/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$445,00
08/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$890,00
04/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$530,00
04/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$530,00
06/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$530,00
04/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$530,00
03/07/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$530,00
10/07/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$1335,00
03/07/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$530,00
08/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$454,40
04/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$1590,00
04/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$1590,00
08/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L.	\$1335,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

06/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L	\$530,00
08/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L	\$445,00
04/08/2014	Alarmas Keeper S.R.L	\$530,0
TOTAL		\$12324.40

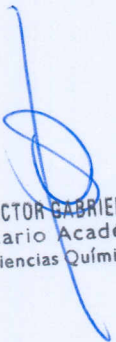
correspondientes a gastos por la suma total de 12324.40.- (Pesos: Doce Mil Trescientos Veinticuatro con 40/100) con destino a los servicios mencionados ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con créditos presupuestarios disponibles en la Dependencia.


Artículo 3ro.: Notifíquese al Área Económica Financiera y a los interesados. Cumplimentado, archívese.

RESOLUCION Nro.:
pca/SB

1445



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC